

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
REPRESENTANTES DE CORFOCESANTIA FCPC**

En observancia de las disposiciones constantes en la Codificación de la Junta de Política y Regulación Financiera; **CONVOCO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL – FONDO COMPLETARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA- FCPC**, a realizarse el día **JUEVES, 12 de febrero del 2026 a las 10h00, de manera híbrida**, tanto en las oficinas del Fondo ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, Edificio María Victoria, Cuarto Piso, Oficina 408, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; como por medio telemático, para el efecto se remiten las credenciales de la plataforma **ZOOM: ID de reunión: 941 6725 6969, Código de acceso: 543763**; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Nombramiento vocal Principal del Consejo de Administración.
3. Conocimiento respecto del informe sobre la desvinculación masiva de trabajadores de EPPETROECUADOR y su impacto en CORFOCESANTIA FCPC.
4. Conocimiento del informe respecto de los préstamos hipotecarios y prendarios.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Nota: El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de lo cual, se instalará con el número de representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a 5 representantes.

Quito, 30 de enero del 2026.



Ing. Ismael Garrido Mejía.
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORFOCESANTÍA - FCPC**